

**LASCONI INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Lasconi Inversiones SICAV, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las dieciséis horas del día 7 de junio de 2005 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 8 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—Doña María Pérez-Fon-tán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—19.406.

**LATORRE LITERARIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de abril de 2005, de Latorre Literaria, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de ésta sociedad a la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Camino Boca Alta, naves 8 y 9, polígono industrial El Malvar, Arganda del Rey (Madrid), el día 30 de mayo de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria, y en su defecto, el día 31 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Información y certificado sobre el valor de nominal y de mercado actual de la acción de la entidad,

examen y obtención de copia del libro registro de acciones.

Segundo.—Oferta de adquisición de la totalidad o parte de las acciones a los accionistas de Latorre Literaria, S. A. por Siglo XXI de España Editores, S. A., a un precio inicial de cuarenta euros por acción en efectivo, a resultados de la información del punto anterior.

Tercero.—Examen de los libros de contabilidad del ejercicio 2004, e informe de gestión de los Administradores durante ese ejercicio, ingresos y gastos, cuenta de pérdidas y ganancias; así como información sobre el volumen neto de negocios de dicho ejercicio, con presentación de informe escrito de los anteriores puntos.

Cuarto.—Información de los Administradores y entrega de copia de las cuentas anuales del ejercicio 2004; Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, presentadas al Registro Mercantil.

Quinto.—Información de los Administradores sobre los préstamos hipotecarios sobre las naves 8 y 9 del polígono industrial El Malvar, Arganda del Rey, donde se desarrolla el negocio, propiedad de la sociedad.

Sexto.—Información de los Administradores sobre cualquier préstamo hipotecario, líneas de créditos, avales o cualquier otro gravamen o forma de financiación (leasing, renting...) que tenga la sociedad vigente.

Entrega de copias de los contratos de préstamo o documentos de endeudamiento y financiación señalados.

Entrega de certificado bancario de las amortizaciones de cada uno de los préstamos desde su concesión hasta la fecha.

Séptimo.—Informe de los Administradores de los negocios que desarrollan con otras sociedades como accionistas, administradores, representantes, empleados, apoderados, proveedores o clientes en el mismo sector de comercio que Latorre Literaria, S. A.

El informe debe incluir esta misma información con respecto a sus familiares hasta el segundo grado de parentesco, y los cónyuges.

Octavo.—Informe de los Administradores sobre los empleados de la sociedad, sus nombres y apellidos, condiciones contractuales, antigüedad, salarios y otras condiciones de remuneración.

Entrega de copia de contratos de trabajo y TC1 y TC2 de bonos a la Seguridad Social del 2004.

Noveno.—Informe de los Administradores sobre los gastos incurridos por ellos mismos con cargo a la sociedad, pagos recibidos, remuneración, honorarios, salarios, prestación de servicios, etc., desde su último nombramiento para el cargo.

Décimo.—Informe de los Administradores sobre cualquier relación que pudiese existir entre Latorre Literaria, S. A. y otras sociedades participadas por los Administradores, sus cónyuges o familiares hasta el segundo grado.

Undécimo.—Informe de los Administradores sobre el uso actual y previsiones de negocios para las naves 8 y 9 del polígono industrial El Malvar, propiedad de la sociedad, y otros locales que use la sociedad.

Personas que las usan y en que condiciones.

Confirmación explícita que el único ocupante es La Torre Literaria, S. A., y su personal autorizado.

Confirmación expresa de que la única sociedad que realiza negocios en éstas naves es La Torre Literaria, S. A. de acuerdo con su objeto social.

Confirmación de que los únicos bienes y mercancías dentro de las naves son de propiedad de La Torre Literaria, S. A.

En caso contrario solicitamos la información y explicaciones correspondientes.

Duodécimo.—Información de las personas que tienen otorgados poderes vigentes de la Sociedad.

Decimotercero.—Explicación de los Administradores sobre el incumplimiento reiterado de la entrega de copia del acta de las Juntas Generales de Accionistas de 21 de Junio de 2004, nuevamente solicitado en la Junta General de Accionistas de 15 de septiembre de 2004 a Siglo XXI de España Editores, S. A., entrega del acta de 21 de junio de 2004.

Decimocuarto.—En virtud de lo establecido en los artículos 137 de la Ley de Sociedades Anónimas, y los artículos 3 y 4 del Real Decreto 821/1991, de 17 de mayo, y el artículo 18 de los Estatutos Sociales se presenta solicitud por parte de Siglo XXI de España Editores, S. A. como socio titular de 2.500 acciones de Latorre Literaria, S. A., equivalentes a un 25 por 100 de capital social, de ampliación del número actual de miembros del Conse-

jo de Administración de 5 a 6, en base al acuerdo anterior de Junta General Universal de 26 de junio de 2000 en este sentido.

Nombramiento como nuevo miembro del Consejo de Administración de Siglo XXI de España Editores, S. A., representada por su Consejero Delegado don Timothy Benjamín Chapman, mayor de edad, con pasaporte número 702481403 y domicilio en la calle Príncipe de Vergara, n.º 78, segundo derecha, de Madrid, y nombramiento de don Ricardo Ayala Martínez como suplente.

Decimoquinto.—Estudio y aprobación si procede, de ampliar la actividad de la entidad a América manteniendo el mismo objeto social a desarrollar.

Decimosexto.—Requerir una explicación a la entidad Siglo XXI de España Editores, S. A. por las comisiones de ventas no abonadas a Latorre Literaria, S. A., en base al contrato de distribución de fecha 1 de abril de 2001, y además, una explicación sobre las cantidades que adeudan en base a los acuerdos de fecha 1 de marzo de 1998, y 1 de abril de 2001, y a la vista de que se ha incumplido por parte de dicha entidad contestar motivadamente a las referidas reclamaciones, según se comprometió a realizar el representante de la sociedad en la Junta General Extraordinaria de esta entidad celebrada el día 15 de septiembre de 2004, todo ello a fin de evitar la interposición de la correspondiente demanda.

Los señores accionistas a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Arganda del Rey, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Idoya Latorre Sánchez de la Nieta.—20.350.

**LAVANDERÍAS DIANA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil Lavanderías Diana, S. A., a celebrar en Consell, Camino Viejo de Muro, s/n, el día 15 de junio de 2005 a las 17 horas, en 1.ª convocatoria, y el mismo lugar y a la misma hora el día 16 de junio de 2005, en 2.ª convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que precedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar a todos los accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición en el domicilio social de la misma para su consulta y análisis, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta general.

Consell, 14 de abril de 2005.—Administrador único, Antonio Pou Font.—19.188.

**LAVAUTO M. VERCHER, S. L.****(Sociedad cedente)****ESTACIÓN DE SERVICIO  
M. VERCHER, S. L.****(Sociedad cesionaria)**

La Junta general extraordinaria de Lavauto M. Vercher, Sociedad Limitada, en liquidación, en fecha del 29 de diciembre de 2004, ha acordado en base al artículo 117 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil la cesión global de su Activo y de su Pasivo a su

único socio Estación de Servicio M. Vercher, Sociedad Limitada.

Tanto los acreedores de la sociedad cedente, como los del cesionario, tienen derecho a obtener de la sociedad el acuerdo íntegro de la cesión.

Igualmente, durante el plazo de un mes, desde el día de la publicación de este anuncio, tanto los acreedores de la cedente, como del cesionario podrán oponerse a dicha cesión.

En Igualada, 24 de enero de 2005.—La Liquidadora, doña Mercedes Vercher Benavent.—21.586.

## LEUCÁN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 125, duplicado, de Madrid o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que procedan, adoptados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social, así como en la página web de la Sociedad: [www.leucan.com](http://www.leucan.com) cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría del ejercicio.

Podrán asistir a la Junta general y ejercer el derecho de voto, los titulares de las acciones o sus representantes que acrediten la certificación del Registro de Anotaciones en cuenta en una entidad bancaria o en la Caja de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas podrán agrupar las acciones. Cada acción otorga el derecho a un voto.

Madrid, 28 de marzo de 2005.—El Secretario, Pablo de Otaola de la Maza.—19.096.

## LINDO, S.L., MARCOS BAIGORRI PUERTO, MARTA GARCÍA PRATS

### Edicto

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 196/2004, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Vanesa Molina Flix, Olga Cajide Plaza, José María Estrada Mena, José Manuel Fernández López, Carlos Jesús Gil Castilla y José Ramón Aguilera Ortega, contra Lindo, S.L., Marcos Baigorri Puerto, Marta García Prats y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Lindo, S.L., en situación de insolvencia por importe de 48.797,85 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 21 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Juan José Pérez Cervera.—19.202.

## LOS ABEDULES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, La Barganiza, Siero, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2005, a las veinte horas, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración, así como de las cuentas del ejercicio de 2004, Balance, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

La Barganiza, 26 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Silverio Castro García.—18.951.

## MAFRAMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de Junio de 2005, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Crooke Arteché.—19.829.

## MAIZ 2000 PROMOCIONES, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que

se celebrará en el domicilio social, el día 27 de mayo de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de administradores.

Cuarto.—Aprobación si procede del acta de la junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 26 de abril de 2005.—El administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garma.—18.950.

## MANILA INVERSIONES GLOBALES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Manila Inversiones Globales SICAV, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las diecisiete horas del día 7 de junio de 2005 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 8 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información